

718-34

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal  
de Baleares**

Año de 1963

Meses de 1er. TRIMESTRE de 1963

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 22 de Febrero de 1.963

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

<u>MATERIAL REALIZACION TASA 21.14</u>	IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>materia. oficina</u> según documento núm. <u>1</u>	<u>28.000,-</u>	<u>-</u>	<u>28.000,-</u>
..... s/. id. núm. ....			
..... s/. id. núm. ....			
..... s/. id. núm. ....			
..... s/. id. núm. ....			
..... s/. id. núm. ....			
..... s/. id. núm. ....			
..... s/. id. núm. ....			
..... s/. id. núm. ....			
TOTAL . . . . .	<u>28.000,-</u>	<u>-</u>	<u>28.000,-</u>
<b>LIQUIDACIÓN</b>			
<b>CARGO</b>			
A la transferencia hecha a la <u>C/c. del B. de España "Direc. Gral. Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devengos a Justificar"</u> ..			<u>28.000,-</u>
Libramiento núm. .... realizado en <u>4</u> de <u>marzo</u> de <u>1.963</u>			
TOTAL CARGO . . . . .			<u>28.000,-</u>
<b>DATA</b>			
Importe íntegro de esta cuenta . . . . .			<u>28.000,-</u>



V.º B.º  
Ingeniero Jefe,

*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.

Palma de Mallorca 30 de marzo de 1963

El Habilitado.

*José Juliá Sastro*  
Fdo.: José Juliá Sastro.

Aprobado:

de ..... de 196.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:  
El Jefe de Negociado,



PRESUPUESTO DE 1.963.

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES  
 =====

MES DE ENERO A MARZO DE 1.963.  
 =====

CUENTA que rinde D. José Juliá Sastre, Habilitado del material del DISTRITO FORESTAL DE BALEARES, de las cantidades que por dicho concepto quedaron de saldo en el mes anterior, de las percibidas y satisfechas en el actual y saldo para el siguiente, conforme a lo dispuesto en el Artículo 82 del Reglamento de la Ordenación de Pagos de 24 de mayo de 1.891, reformados por R. O. de 8 de febrero de 1.913, y que ha de unirse como justificante al mandamiento de pago respectivo.

D E B E

H A B E R

Fechas	Expresión del asiento	Pesetas	Cts	Fechas	Expresión del asiento	Pesetas	Cts
	Saldo anterior .....	---	---				
4-3-63	+ Importe de la transferencia hecha a la c/c. Direc. Gral. Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devenos a Justificar 4-3-63 por la consignación íntegra .....	28.000	00	30-3-63	Satisfecho a metálico por los demás gastos a que afectan dicha consignación, según certificado que se acompaña.....	28.000	00
					Suma .....	28.000	00
					Saldo que pasa a cuenta nueva.....	00	00
	TOTAL DEBE.....	28.000	00		IGUAL AL DEBE.....	28.000	00

Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1.963.  
 EL HABILITADO DEL MATERIAL.

*José Juliá Sastre*

Fdo.: José Juliá Sastre.



Vº. Bº.  
 EL INGENIERO JEFE

*Juan de Arana*  
 Fdo.: Juan de Arana.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que con cargo al saldo de la última Cuenta del material de oficina y a la consignación del PRIMER TRIMESTRE del corriente año, percibida en el día 29 de marzo de 1.963, se han satisfecho VEINTIOCHO MIL pesetas, por obligaciones comprendidas en los conceptos a que se refiere el artículo 82 reformado del Reglamento de la Ordenación de Pagos, habiendo sido todos ellos acordados por el que suscribe.

Y para que conste y sirva de justificante a la Cuenta que en virtud de lo dispuesto ha de unirse al mandamiento de pago respectivo, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y tres.



*Juan de Arana*